OC-DA-135

ago. 12
OC-13-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo 2

CERTIFICACIÓN NEGATIVA SOBRE EL ESTADO DE PRIVATIZACIONES

Yo, Johnny R. Fernandez Ramirez (nombre), Ejecutivo Principal de CODEZOL, C.D. (nombre de la entidad gubernamental), certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, que en cumplimiento de la *Ley 136-2003,* según enmendada, que no hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2012.

En Ponce, Puerto Rico, hoy 16 (día) de abril (mes) de 2013 (año).

Declarante

Affidávit Núm. -7139-

Jurado y suscrito ante mí por Johnny R. Fernandez Ramirez, mayor de edad, en calidad de director ejecutivo de CODEZOL, C.D. y vecino/a de Ponce, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Ponce, Puerto Rico, hoy 16 (día) de abril (mes) de 2013 (año).

Notario Público

RECIBO
02598364
Coop. Padre Macdonald
9397
03/07/2013
$5.00
$5 Sello Asistencia Legal
51716-2013-0307-50103150

HUMBERTO E RIVERA TORRES
ABOGADO - NOTARIO
PUERTO RICO

Vence el 31 de diciembre de cada año y debe ser enviada a la siguiente dirección de acuerdo@ocpr.gov.pr o vía fax al (787) 294-0627. La entidad deberá retener el original de dichas certificaciones para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.